

Acta de la Junta Directiva de la PTEA

En el domicilio social de la PTEA, calle Montalbán 3, 5º derecha, Madrid, siendo las 11:00 horas del día 4 de abril de 2016, se reunieron, previa convocatoria, bajo la presidencia de Don Antolín Aldonza las personas que se relacionan a continuación:

Doña Araceli García Nombela (TECNIBERIA), Don José Antonio García Gómez (Consultor), Doña Nuria Frigola (ICRA), Doña Beatriz Torralba (CDTI), Don Rodrigo Calero (TRAGSA), Don Félix Francés (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA –INSTITUTO DE INGENIERÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE), Doña. María Luisa Serrano (MAGRAMA), Doña Alicia Andreu (ICC), Don Antolín Aldonza (Presidente) y Don Don Enrique Fernández (TRAGSA-Secretaría Técnica PTEA), que actúa en calidad de Secretario de esta Sesión de la Junta Directiva.

Excusan su asistencia por diferentes motivos:

David Hernández (Fenacore y Secretario de la Junta Directiva).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión que se celebró el 19 de enero de 2016.
- 2.- Cuotas 2016
- 3.- Bajas y altas de socios
- 4.- Informe del Secretario Técnico sobre los Grupos de Trabajo
- 5.- Agenda Estratégica
- 6.- Memoria de actividades 2015-2016
- 7.- Colaboración con la EIP del agua
- 8.- Jornada sobre financiación. Definir título, contenido y fecha de celebración
- 9.- Convenio SANePLAN
- 10.- Estatutos
- 11.- Ruegos y preguntas.
- 12.- Clausura de la sesión

1.- **Aprobación si procede del Acta de la anterior reunión de la Junta Directiva:** Se aprueba por unanimidad

2.- Cuotas 2016, el Presidente hace saber que la revisión de los Estatutos que está llevando a cabo incluyen una reducción de las categorías de socios y homogeneización de las cuotas. Circulará el borrador entre los miembros de la JD en un plazo previsible inferior al mes, quedando postergada la acción de establecer las cuantías para una reunión posterior de la JD. Previsiblemente las nuevas cuotas se aplicarían en 2017.

El Presidente expuso además en este punto el balance económico de la asociación, elogiando el trabajo de la Empresa Ariema que lleva a cabo las gestiones y colabora con la Secretaría Técnica.

3.- Bajas y altas de socios, como consecuencia de la crisis económica el número de socios se ha reducido a 81, en consonancia con otras asociaciones del sector.

Se comenta que Tecniberia ha solicitado baja por motivos económicos. La Junta Directiva considera que “no interesa que Tecniberia cause baja”, aceptando por esta anualidad un “pago en especie” (uso de sus oficinas y sede legal de la asociación) a ser revisado el año próximo.

4.- Informe del Secretario Técnico sobre los Grupos de Trabajo; solo un Grupo de Trabajo (GT2) ha desarrollado actividad visible en 2016. Dado que se debe trabajar en la elaboración de la Agenda Estratégica 2016, se acuerda invitar a los coordinadores de los Grupos a que presenten sus acciones con objeto de elaborar la publicación.

5.- Agenda Estratégica; prosigue el planning inicial de tener lista la SRA para la Asamblea de socios prevista para mediados de Junio.

6.- Memoria de actividades 2015-2016; se ha elaborado una memoria 2014-15 que fue enviada a la Junta Directiva por parte de la Secretaría Técnica; la memoria de actividades de 2016 se iniciará con brevedad. No hubo comentarios sobre las actividades informadas.

7.- Colaboración con la EIP del agua; se acuerda invitar a un representante de la EIP a las posteriores reuniones de la Junta Directiva en calidad de observador. Se informará de las próximas reuniones a Tom Baur y a Guido Smith.

8.- Jornada sobre financiación. Definir título, contenido y fecha de celebración; D^a Nuria Frigola expone los avances al respecto. Se acuerda una fecha tentativa para el 5 de octubre de 2016.

9.- Convenio SANePLAN; la propuesta de este asociado tiene un formato de contrato mercantil. La JD acuerda no proceder a su firma en aras de no adquirir compromisos que podrían conllevar desembolsos económicos forzosos, pero ofrecer y mantener la actividad divulgativa.

10.- Estatutos; ver punto 1, es previsible que los miembros de la JD puedan evaluar el nuevo borrador de los Estatutos en un plazo inferior al mes.

11.- Ruegos y preguntas.

Se informa de que el MINECO ha convocado las propuestas para ayudas a las Plataformas tecnológicas en régimen de *minimis* y con un plazo inferior a dos semanas. Se acuerda presentarnos a la Subvención pidiendo a Ariema que prepare la memoria.

Sobre las solicitudes de socios de materiales, cartas de apoyo, etc. Se recomienda informar de que las solicitudes deben ir sobre “materiales preparados”, dado que algunas vienen insuficientemente elaboradas.

Sobre la solicitud del director de Water innohub de presentar su tool box a los asociados, se acuerda informarle de que no se aplicarán ventajas reservadas para socios sin serlo.

Se acuerda insistir a los asociados por medio de un email sobre la importancia de colaborar en la redacción de la call del H2020 para el período 2018-20.

Se acuerda invitar a los coordinadores de los GTs a exponer una ponencia durante la asamblea relacionada con la SRA; en caso de que lo rechazaran se invitaría abiertamente a todos los socios.

D. José A. García eleva la pregunta sobre los logos de la PTEA, deseando conocer si están registrados en propiedad industrial. Nadie sabe la respuesta y se acuerda que se estudiará para hacerlo público en la siguiente reunión de la JD.

D^a Alicia Andreu propone una nueva actividad de la PTEA que será la intermediación entre universidades y empresas asociadas para promover prácticas profesionales. Se solicita a la vocal un breve escrito donde detalle su propuesta.

12.- Clausura de la sesión; sin más asuntos que tratar se clausura la sesión a las 13:44 h.

D. Antolín Aldonza Moreno

Presidente

D. Enrique Fernández Escalante

Secretario Técnico